

## INTRODUCCION.

El Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, con el fin de seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo: la alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda y el hábitat, el transporte público, la salud, la educación, la seguridad pública, el acceso a la cultura, la comunicación libre, la ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación y al trabajo digno, liberado y liberador. Mediante la consolidación y expansión del poder popular a través de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas y el autogobierno en poblaciones y territorios conformados como Comunas, entre otras.

Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Ocumare de la Costa de Oro, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar *“la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”* para nuestro pueblo.

Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana. Basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

## **LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA GARANTIZAR EL SAGRADO DERECHO A LA ALIMENTACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO.**

Realizar un proceso de organización y zonificación agroecológica en base a las capacidades de uso de la tierra.

Expansión de las redes de distribución socialista Mercal, PDVAL, Bicentenario, mercados comunales y programas de distribución gratuita.

Iniciar la construcción de Casas de Labores Pesqueras.

Incrementar la producción del Cacao en el Municipio y crear plantas de beneficio del mismo.

Fortalecer y modernizar el sistema de regulación social para combatir la usura y la especulación en la compra y distribución de los alimentos, dado su carácter de bien esencial para la vida humana.

## **INFRAESTRUCTURA DE NUESTRO MUNICIPIO.**

Afianzar un conjunto de políticas públicas de apoyo a la producción, organización del sector rural y participación del poder popular campesino en la planificación.

Fortalecer la infraestructura, el desarrollo y funcionamiento de los grandes polos socialistas de producción primaria agropecuaria y Grandes Sistemas de Riego.

Fortalecer los programas de vialidad (mantenimiento y construcción de nuevas vías) y electrificación rural.

Aumentar la infraestructura con la Construcción de Salas de Libros-Lectura, una por caserío que cuente con libros, mesas, sillas y muebles para la lectura.

Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva, y darle continuidad a la incorporación de tecnologías de la información y de la comunicación al proceso educativo.

## **DESARROLLAR CAPACIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS VINCULADAS A LAS NECESIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO.**

Impulsar la formación para la ciencia, el trabajo y la producción, como soporte para el avance de la revolución científica y tecnológica, a través de la formación que vincule la ciencia y la tecnología con la producción y el trabajo en formas organizativas y de construcción del conocimiento científico y su difusión desde lo colectivo así como desde las diferentes instituciones y organizaciones del Sistema Educativo. A tales efectos, se fomentará la consolidación de los espacios de participación ciudadana en la gestión pública de las áreas temáticas y territoriales relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación.

## **TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO, PARA LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO BOLIVARIANO.**

Fortalecer la planificación centralizada y el sistema presupuestario para el desarrollo y direccionamiento de las cadenas estratégicas de la nación.

Construir una cultura del trabajo que se contraponga al rentismo mediante el impulso de la formación desde la praxis del trabajo, conciencia del trabajador y trabajadora, como sujetos activos del proceso de transformación y participación democrática del trabajo bajo los más altos intereses municipales.

Fortalecer el sistema de distribución directa, alternativa de los insumos y productos atacando la especulación propia del capitalismo.

## **CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y JUSTA. "EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, SALUD Y SEGURIDAD."**

La justicia social. La continuidad de la revolución debe garantizar la irreversibilidad del proceso en lo referente a los avances en los derechos humanos; en las condiciones que imposibiliten volver a la pobreza, en las condiciones que han determinado la profundización en la lucha contra las desigualdades sociales.

Profundizar la acción educativa y comunicacional en función de la consolidación de los valores y principios del estado democrático y social de derecho y de justicia, contemplado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como el enriquecimiento de la conciencia de protección ambiental como requisito para preservar la vida planetaria.

Despliegue de relaciones socialistas entre trabajadores y trabajadoras con el proceso de trabajo, a partir de la nueva Ley Orgánica del Trabajo y de los Trabajadores y Trabajadoras.

Asegurar el desarrollo físico, cognitivo, moral y ambiente seguro y saludable de trabajo, en condiciones de trabajo y de seguridad social gratificantes.

Potenciar las Expresiones Culturales del municipio. Consolidar el protagonismo popular en las manifestaciones culturales y deportivas.

Estimular la ética socialista en los espacios de recreación de los jóvenes, orientados a la paz, prácticas deportivas y convivencia comunal, formando a jóvenes en programas recreativos y deportivos e incorporando su participación para el uso del tiempo libre.

Profundizar condiciones para generar una cultura de recreación y práctica deportiva liberadora, ambientalista e integradora en torno a los valores de la Patria, como vía para la liberación de la conciencia, la paz y la convivencia armónica.

Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en las poblaciones excluidas; de la siguiente manera: a) Etapa de maternal. b) Etapa de preescolar. c) Etapa primaria. d) Educación media general: para lograr que toda la población alcance un nivel de instrucción promedio no menor a educación media general o media técnica.

Desarrollar la educación intercultural bilingüe.

Crear nuevos espacios universitarios en el municipio para el desarrollo del mismo.

Asegurar la salud de la población en el municipio, a través de la consolidación del Sistema Público Nacional de Salud, sobre la base de la profundización de Barrio Adentro, el Poder Popular y la articulación de todos los niveles y ámbitos del sistema de protección, promoción, prevención y atención integral a la salud individual y colectiva.

Asegurar a la población ambientes que favorezcan la actividad física, la recreación, la cultura y el deporte en los centros educativos, laborales y residenciales, para promover la disminución de la población con sobrepeso (peso-talla) y reducir el sedentarismo.

Profundizar y ampliar las condiciones que garanticen la seguridad.

Formar expertos populares en la salvaguardia del patrimonio cultural popular y de la memoria histórica.

Involucrar a los museos y otras instituciones de interés histórico y cultural, en el plan de conservación y valorización del Patrimonio cultural e histórico popular.

Organizar dentro de cada caserío del municipio, grupos de trabajo para el registro de la memoria histórica y la difusión de los contenidos de la cultura popular o étnica (en el caso, por ejemplo de los afro venezolanos. De los trabajos realizados con los comités comunales)

Planificar de manera efectiva la entrega a todas las bibliotecas públicas, así como a las escolares, de los materiales producidos sobre (a) la historia de los grupos subalternos; (b) la memoria histórica popular; (c) las diferentes culturas regionales y étnicas de Venezuela.